ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XII — NÚM. 601

Se publica semanalmente

DOMINGO 5 DE DICIEMBRE DE 1897

A «EL REPUBLICANO»

ÚLTIMA PALABRA SOBRE REGIONALISMO

Mi natural tendencia de ver terminada toda obra en la cual tomo parte, me obliga á decir la última palabra respecto de la discusión suscitada por *El Republicano* é ilustrado periódico turolense, con motivo de mi proyecto de organismo regional publicado en el Eco de Teruel de 3 de Octubre último.

El regionalismo naciente tiene su origen en la imperiosa necesidad del país de verse libre del cáncer que devora la riqueza pública, nos empobrece y nos deshonra; consiguiendo la prosperidad nacional bajo la éjida de una bien ordenada, tranquila y justa administración del Estado, aspiración que constituye la ciencia de gobernar, el verdadero fin de la política.

Desarrollada la ambición personal de cierto número de individuos de los partidos, la política se ha tomado por muchos trapisondistas como arte de intriga y de sorpresa para enriquecerse á costa del país, y de aquí el constante falseamiento de las instituciones y tristes consecuencias que en todos sentidos deploramos.

La política general, por más que los hombres sinceros de todos los partidos hayan intentado librar batallas contra la plaga del aventurero cunerismo, poco ó casi nada se ha logrado, por la imposibilidad de la lucha en vastísimo campo cuyas distancias y accidentes permite la ocultación temporal á los arteros y astutos enemigos.

Es preciso, pues, que la batida sea sometida al arte de la caza, es necesario cercar al zorro en su madriguera tendiéndole diferentes y eficaces lazos para que no escape y dar fin á sus fechurías.

La primera y más importante necesidad que sugiere la pobreza y malestar público es la defensa de los intereses materiales de un país; pero como no solo de pan han de vivir las regiones y éstas no pueden sustraerse á las exigencias de la civilización, preciso es conciliar ambos extremos haciendo viables la compatibilidad de la propaganda política y la regionalista.

La prensa en sus diferentes medios de publicidad y especialmente el periódico, pueden ejercer la propaganda política, siendo el director de este la salvaguardia ante la ley de todos los escritos cuyos autores no están en el caso de publicar sus nombres, mientras sus escritos no sean opuestos á la legalidad vigente ni causen perjuicio que originen litigios, etc., y mucho menos cuando son favorables á los intereses del país.

Por otra parte la gran masa de asociados consagrada al solo fin de la defensa de los intereses materiales, si convienen en abstenerse en público de toda discusión sobre principios cuyo secreto pueden guardar, reservándose la propaganda y defensa de los ideales políticos para el periódico, votando con arreglo á ellos secretamente, satisfacen á la vez sus aspiraciones políticas y las regionalistas, sin suscitar recelos, evitando todo quebrantamiento de la fraternidad indispensable para que no se malogre su principal y común propósito. Con tales motivos podremos decir: *hemos llegado á un perfecto acuerdo.*

«Es compatible en un mismo periódico la »propaganda política y la regionalista, y po»sible guardar el secreto de los ideales polí»ticos y del procedimiento de los actos con »sujeción á éstos, entre los asociados con el »solo propósito de la defensa de los intereses »materiales del país.»

Hemos encontrado, pues, el medio eficaz para la creación de un organismo regional práctico, cuyo procedimiento será legal al través de todas las instituciones en todos tiempos sin suscitar recelos á los poderes constituidos que puedan originar luchas que entorpezcan la incontrastable marcha de la civilización, y el feliz porvenir de las regiones y de la nacionalidad española.

Para mayor confirmación de esta verdad podremos citar un hecho brillantísimo.

El *Eco del Guadalope*, periódico, sin duda, decano entre los órganos del republicanismo del Bajo-Aragón, cuyo director Eusebio Mullerat, nuestro amigo leal, por su cordura, sensatez, prudencia y buen talento ha sido siempre garantía de orden y honradez en todos los concursos de grandes asambleas de partido, especialmente en Cataluña, en donde se le ha guardado la consideración de esperar su llegada para constituir la mesa; ese digno ciudadano de Alcañiz por quien siempre se preguntaba en las reuniones ¿ha llegado Mullerat? Escrito está y publicado por la prensa periódica. Pues bien, ese ciudadano, ha convertido su diario en gaceta regionalista de la noble ciudad de Alcañiz; haciendo el sacrificio de abstenerse de toda discusión política, consagrándose á la defensa del naciente regionalismo. Dado este ejemplo..... Salud.

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

Sagunto 2 de Diciembre de 1897.

BUSCANDO LA PAZ

La autonomía es un hecho; el partido liberal ha cumplido el programa colonial que esbozó en su discurso de Zaragoza el actual ministro de Ultramar Sr. Moret, al publicar en la *Gaceta* los decretos concediendo á Cuba y Puerto Rico los ámplios derechos que habrán visto en toda su extensión por los periódicos de Madrid.

Si los cubanos querían una libertad de acción completa para sus derechos políticos y económicos al marcharse á la manigua, ya pueden volver á su casa, pues no creemos que dentro de la soberanía de España puedan gozar de más derechos que los que les concede la nueva constitución con que la magnanimidad del Gobierno liberal les ha dotado.

En general, las reformas han causado buen efecto en la península, pues todo el mundo adivina que en las espantosas tinieblas que rodean el porvenir de la nación, el Gobierno busca un puerto de refugio con la concesión de la autonomía á los cubanos, creyendo, muy cuerdamente á nuestro juicio, que vale más conceder desde luego cuanto se puede conceder, que seguir dando pretextos para que la guerra continúe por tiempo indefinido acabando de arruinar á la perla de nuestras Antillas, y lo que es más grave á la madre patria.

¿Terminará la guerra con la concesión de las ámplias reformas ó por el contrario las menospreciarán los rebeldes insistiendo en recabar su independencia?

Este es el problema indescifrable para los que carecemos de elementos propios para apreciar debidamente tan árduos asuntos, problema, que según se resuelva, traerá, ó una gran alegria para España ó la más amarga de las decepciones.

No queremos ser pesimistas en esta cuestión que tantísimo interesa á todos los españoles; por el contrario creemos firmemente que si el Gobierno no tiene la seguridad completa de que las reformas autonómicas hagan cejar á los rebeldes en su funesto empeño, creerá por lo menos, en conciencia, de que con ellas ha apelado al recurso supremo para concluir la guerra; es por lo tanto plausible la diligencia con que el Gobierno se ha apresurado á poner el remedio que en su concepto es eficaz para curar las heridas abiertas á la nación por la sangrienta insurrección cubana.

Dios quiera que el éxito responda á los buenos propósitos del Gobierno, y que al aceptar los insurrectos la bandera blanca que la nación española ha desplegado á los vientos con expontánea magnanimidad, nos evite nuevas torturas y quizá pavorosos conflictos, de trascendencia incalculable para el porvenir de nuestra noble cuanto infortunada patria.

¿AUN MÁS CLARO?

Las *quisicosas* de *La Opinión* nos hacen mucha gracia. Trata en sentido jocoso de *las alusiones* que le haciamos en nuestro último número, y *escurre el bulto* como ánima que lleva el diablo, cuando nosotros pensábamos que cortaría la polémica pidiéndonos explicaciones fuera del periódico, contentándose nuestro contendiente con apurar el bocabulario de la desvergüenza, llamándonos *majaderos vergonzantes*, (¡!) *inconsecuentes*, etc., etc., y termina declarando solemnemente (y con esta van ya dos veces) que el colega *irá* al *terreno* que queramos llevarlo, para que veamos que no quiere eludir responsabilidades.

Cualquiera que conozca al director de *La Opinión*, comprenderá que habla en guasa el infeliz. No cabe en la cabeza de ese señor ejecutar un acto de notoria energía para elevarse un poco ante la opinión que lo considera como un sér *pacientísimo*, que siempre se ha distinguido por su extremada humildad, y que muchas veces se ha metido á redentor para salir crucificado. Hablar de energía, sensatéz, cordura, consecuencia, honradez y patriotismo, es hablar en tonto, sinó se demuestra con hechos prácticos que acrediten que tales condiciones las posée quien las invoca y cien veces las repite en las columnas de un periódico, máxime cuando éste se publica en un pueblo donde todos nos conocemos como en familia, sin que sea posible desfigurar la historia de cada individuo ó de cada familia. En este supuesto vamos á permitirnos decir al colega, que el Eco no ha sido inconsecuente *nunca* con su filiación política: ha sido, es y será, órgano del partido posibilista turolense, mientras no tome otro rumbo la fracción política á que siempre ha venido representando. Ha vivido honradamente *once años*, sin subvención de nadie, ni recomendaciones oficiales, ni dádivas de ningún cacique. ¿Podrá decir otro tanto el órgano de Lema y compañía? Seguramente que no. No es para nadie, que viva en Teruel y su provincia, un misterio de cómo vive *La Opinión* y á espensas de quien se publica.

Niega el periódico agonizante el haber dicho que en premio á nuestros servicios al partido imperante se nos reservára *un acta de diputado ó la exclusiva* en la venta de libros y material de escuelas, alusión tan directa que ya se contestó como se debía; añadiendo hoy que los redactores del Eco, en su modesta esfera, pueden vivir sin aquellas *brebas* que buenamente regalarían al *Sr. Melé* para que saliera de sus apuros económicos; pues nosotros, gracias á Dios, nos vemos libres de *ingleses* que no nos dejen ir por la calle.

El calificativo de *vergonzante* cuadra perfectamente al sueltista que tanto habla de moralidad, pues demasiado sabe *quién* ha pedido recientemente, como pobre porfiado, á un Director general, que le conserváran el mendrugo á costa de una nueva traición política, invocando para que su súplica fuese atendida, á las más caras afecciones de familia; es decir, que por comer sacrifica hasta lo más sagrado que tiene el hombre, que es la dignidad. ¡Estómago se necesita para llegar á tal extremo! ¿Es esto ser vergonzante? ¿Es moral, ni político, ni serio?

Sienta tan mal el dar lecciones de moralidad, cuando ésta no se pone en práctica en todos los actos por quien la invoca, que, francamente, nos parece tan ridículo como mentar la soga en casa del ahorcado. El que reprende ha de ser irreprensible, y sobre todo el que escribe para el público, ó mejor dicho, dirige una publicación, debe tener una historia limpia, para que no llegue el caso de que al censurar hechos, cosas ó personas, el censor se enrede en sus propias redes, haciendo fenomenales planchas. De no reunir tales circunstancias, póngase bien con su conciencia, y colgando el oficio emigre á donde nadie le conozca, para no verse en el caso de que algún inconsiderado le saque á relucir actos indignos, que si hasta hoy son poco conocidos, mañana puede la opinión pública conocerlos y pedir su correspondiente correctivo.

Nosotros, de los nuestros, estamos siempre dispuestos á responder sin temor á nada ni á nadie, sin importarnos un comino que se discutan en público y en privado, si alguien se quiere tomar la molestia de hacerlo.

Así como suena.

DESDE MORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Mi querido amigo: Como esta semana no tengo asuntos de importancia ni noticias interesantes que comunicarle de este pueblo, le remito el sermón que he recibido, firmado por *Mosen Teda*, que creo propio para el segundo domingo de adviento.

«*Ojo por ojo y diente por diente.*» Palabras tomadas de un artículo publicado en no sé qué número del periódico *Las Circunstancias* por un caracterizado castelista.

Hermanos míos: asegúrase que estais inaguantables de puro irritados desde la caida del partido conservador, y sobre todo desde que os habeis creido que os quieren *limpiar* el comedero y hasta criticais que el alcalde ejerciente meta en cintura á taberneros y *parroquianos*, expendedores y blasfemos, y yo no sólo no comprendo qué motivos tengais para que de vosotros se apodere la desesperación, y de vuestros labios se escapen palabras de ira y de venganza, sino que por el contrario trato hoy de probaros, que ahora, y de seguro por mucho tiempo, tendreis que sufrir los rigores de la adversa fortuna, y que debeis sufrirlos con resignación y paciencia como los demás os han aguantado á vosotros.

El ser conservador, y conservador de cuatro días, no da derecho, como sin duda habeis creido, á conservar *ab-eterno* los destinos que os dieron. Vuestros antecesores en el cargo, es decir, aquellos que salieron para entrar vosotros, también se llamaban conservadores y no los pudieron conservar; pero sufrieron sin chistar esta incongruencia que vosotros no quereis comprender.

Este es un buen ejemplo que debierais seguir. Pero aun voy á señalaros otro del que no sé si os dais cuenta. Vuestro alcalde, sino inmediatamente á la caida del partido, apenas haya habido alguno que le haya llamado la atención sobre el hecho de que no debía conservar la alcaldía por el idem de ser conservador, imitando la conducta de los grandes hombres ha presentado la dimisión, fundada en el mal estado de su salud, y ahora estoy seguro que no quiere conservar más que la amistad de los *másoveros* y la parroquia del molino.

Además, hermanos míos, si los castelistas y fusionistas sufrieron con paciencia y resignación cristianas, dignas de mejor suerte, no sólo las cesantías, sino los cubiletes y las prisiones, las suspensiones y procesamientos de las autoridades locales, llevados á cabo por toda clase de delegados, por qué no habeis de sufrir de la misma manera lo que os vaya cayendo desde ahora? Aguantaros, hermanos míos, y no os quejeis de lo poco y luego os venga mucho más. Ya sabeis que hay ejemplos recientes de esto. No es irritándoos y amenazando la manera de aplacar al Señor, sino humillándoos y adorándole. Y no debiais encontrar inconveniente, puesto que algunos adorásteis primero al Capote y después al Pantalón y adorariais á cualquier Chaleco por conservar el turrón.

Y si con esto no os he convencido, os recordaré las palabras que han servido de tema á mi peroración: «*ojo por ojo y diente por diente*», con lo cual quiero deciros que ni aun la escusa de que no sabiais lo que os habia de suceder, podeis alegar en vuestro favor y os diré para concluir, que si os quitan el turrón para qué quereis los dientes. Esto es lo que á todos os deseo en el nombre del tio José que es el padre, del nene que es el hijo, y de Verdinegro que actúa de Espíritu Santo, Amen.—*Mosen Teda*.»—Por la copia,

El corresponsal.

3 Diciembre 1897.

NOTICIAS

La Diputación provincial inauguró las sesiones del periodo semestral el día 2 del actual bajo la presidencia del Sr. Gobernador.

En la primera sesión del jueves, lo más saliente que se hizo, fué el nombramiento de vicepresidente de la Comisión provincial á favor de D. Antonio Valero.

La segunda sesión se deslizó tranquilamente, aprobándose algunos asuntos de poca importancia.

Es fácil que las restantes tengan mayor interés.

La Comisión provincial la forman los señores siguientes:

Presidente, D. Antonio Valero.

Vocales, D. Bartolomé Estevan, D. Enrique Albalate, D. Constantino Lorente y Don José Igual.

—o—

Se ha hecho cargo de la Secretaría de este Gobierno civil, nuestro apreciable amigo, D. Carlos García Puelles.

Deseámosle toda clase de satisfacciones en su nuevo destino.

—o—

Nuestro Excmo. Prelado oficiará en la Misa de Pontifical el día 8 del actual, festividad de la Purísima Concepción de María. Terminada la Misa S. E. I., dará la Bendición Apostólica á los fieles que concurran, facultado por S. S. León XIII en Breve de 16 de Julio de 1896.

—o—

El Jefe de vigilancia de esta provincia, D. Manuel García, ha sido declarado cesante y nombrado en su lugar, D. Dionisio García, que ya desempeñó este destino en la última época en que gobernó el partido liberal.

—o—

El domingo próximo se reunirá en Junta general la Asociación de funcionarios civiles de esta provincia para elegir definitivamente su Junta directiva y discutir las proposiciones presentadas para la asistencia médico-farmacéutica y provisión de artículos.

—o—

El próximo miércoles se abrirá al público la Cocina Económica que tantos beneficios presta todos los años á las clases necesitadas de esta población, y sobre todo en años como el actual, en que la penuria y la miseria, efecto de las calamidades sufridas, se presentan con carácteres siniestros.

Bien merece la pena que tan benéfica institución se apoye por las personas de arraigo de nuestra ciudad, que puedan desprenderse de alguna cantidad en favor del pobre, con lo cual darán ostensible prueba de sus sentimientos humanitarios.

Los bonos de la Cocina estan á la venta en los sitios de costumbre.

—o—

El Círculo Turolense dará un baile de sociedad en sus salones en el día 8 del actual por la noche.

Desde luego podemos asegurar que será tan concurrido y brillante como todos los que acostumbra á dar tan importante circulo de recreo.

—o—

La causa sobre los horrorosos asesinatos de Alcala, se lleva con gran actividad por el digno Juez de Instrucción de Mora.

Los presos que á consecuencia de tan horrendo crimen se hallan en las cárceles de

dicho partido, nos dicen, que se encuentran muy abatidos de pocos días á esta fecha.

—o—

Ha sido nombrado oficial 1.º del Gobierno civil de Bilbao el joven abojado, D. Antonio Bernad, de cuyo cargo se ha posesionado el día 1.º del mes actual.

—o—

Nuestro particular amigo, D. Pablo Sebastián, celoso alcalde que ha sido del ayuntamiento de Rubielos de Mora, ha sido absuelto libremente por esta Audiencia provincial, en la causa que se le seguía por supuestas exacciones ilegales á virtud de querella de D. Andrés Vicente Igual.

Inspirado este proceso únicamente por la pasión política, ha resultado, como no podía menos, que en el acto del juicio se ha puesto de manifiesto, no solo la inculpabilidad del Sebastián, sino la honradez y pureza de su administración, que han tenido que reconocer sus mismos adversarios y el digno representante del Ministerio fiscal retirando su acusación, que, como era de esperar, sostuvo solo el querellante.

—o—

¡Cifra aterradora!—En una interesante carta del Sr. Blanco á *El Imparcial* se hace la terrible cnenta de nuestro ejército en Cuba.

200.000 hombres envió allí la Patria. De aquellos 200.000 hombres quedan para operar 53.030 según la última revista.

¿Qué ha sido de los miles y miles de soldados que faltan en esa cifra?

La inmensa mayoría enterrada en la manigua; otra gran parte en los hospitales; otra repatriada y muriendo por esos mares, por esos caminos y por esos pueblos de Dios.

Es horrible. Cerca de 150.000 hombres, casi toda la juventud española, perdida oscura y tristemente.

He ahí un extremo de la guerra que no debe quedar á cargo de los corresponsales de los periódicos, sino del Gobierno.

¡Lo menos que España necesita saber, es cómo desaparecen sus hijos.

—o—

En una de las secciones del Congreso se han reunido hace pocos días los diputados carlistas marqués de Tamarit, Mella, Zubizarreta, Irigara y Sanz y los exdiputados conde de Casasola y barón de Sangarrén, para tratar de los recientes decretos autonómicos de Cuba.

Según parece han acordado: Formular pública protesta contra el preámbulo del decreto, estableciendo en ambas Antillas el nuevo régimen contra la esencia del mismo y contra la oportunidad de su publicación: Ponerse de acuerdo con las diputaciones forales para recabar y obtener la restauración de los antignos fueros por el *único procedimiento* que revela el sentido común que pueden consegnirse estas cosas en España. Y, designar un delegado que se traslade á Venecia para dar cuenta al Pretendiente de los acuerdos precedentes y de otros de caracter reservado, cuya gravedad no puede confiarse al telégrafo, después de la conducta seguida por el Gobierno al no dar curso á otros despachos dirigidos á su jefe y señor.

A pesar de estas bravatas, no es creible que los carlistas tengan medios para realizar sus propósitos, pues les falta lo principal que es el dinero, elemento no tan fácil de hallar en estos tiempos.

Sueñan con fracasos y desdichas para la patria, y tienen el propósito de aprovecharlos para disponer una nueva insurrección; pero el Gobierno con su previsión y la opinión del país refractaria á estos criminales manejos, sabrán desbaratar los proyectos del carlismo.

Ahora falta saber lo que el amo y señor de los carlistas contestará á las atrevidas y bélicas proposiciones de esos diputados que, abusando de su representación oficial, conspiran en el mismo Congreso contra las instituciones vigentes mandadas respetar por el Sumo Pontífice León XIII.

—o—

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio *La Dulce Alianza* inserto en la 4.ª plana.

—o—

El Noticioro Universal de Barcelona, ha publicado el siguiente suelto:

«Hoy decían en algunos círculos, hablando del viaje del general Weyler á Palma, que el equipaje que ha traido de Cuba, trasbordado ayer del *Monserrat* al *Bellver* para llevarlo á Palma, consta de unos *ciento treinta* bultos.

»El equipaje del general Martínez Campos, al regresar este la gran Antilla podía confundirse con el de cualquier pasajero de tercera clase.»

A este suelto pone nuestro estimado colega el *Heraldo de Auagón*, el siguiente sabroso comentario:

»Lo de viajar con equipaje parecio al celebérrimo *del rey José* no es nuevo el general Weyler.

»Sobre todo en los viajes de retorno.

»Cuando regresó de Filipinas se dijo en Manila que del palacio de Malacañang habían pasado á los barcos de la trasatlántica, en diferentes expediciones, más de setenta toneladas de equipaje.

»La cosa no tiene nada de particular.

»Lo que tiene de particular y de particular tristísimo es el hecho de que el general Weyler no se haya dignado visitar siquiera los numerosos heridos y enfermos procedentes de Cuba que existen en Barcelona.

»Bien merecían esos pobres soldados una mirada, una atención, una frase de consuelo de su antiguo general.

«¡Acaso el lector piense que merecían también una parte siquiera del equipaje traido por Weyler de la desolada tiera cubana!»

Por nuestra parte, nada hemos de añadir; bastante expresivo es lo que antecede.

—o—

A virtud de consulta dirigida por el presidente de la Diputación de Gerona, el ministro de la Guerra ha resuelto lo siguiente:

Loo reclutas residentes en Ultramar pertenecientes al actual reemplazo que deban servir en activo, se eximirán de pasar á aquellos dominies al último de los sorteados en el mismo pueblo, quedando éstos en la Península, según el art. 34 de la Ley. Si transcurridos tres meses no se recibe certificado, embarcarán para su destino, continuando durante ese tiempo en los cuerpos en que reciben instrucción en añalogía á lo prevenido en lo Real orden de 16 de Octubre de 1890.

Los certificados—decimos nosotros—han de venir de Cuba y dada la situación y anormalidad de los Cuerpos en Cuba pueden llegar ó no los certificados durante los tres meses.

¿Por qué no se aceptan como buenos los certificados de embarque?

—o—

Las últimas noticias sobre la guerra de Cuba son referentes á las operaciones emprendidas en la jurisdicción de Sancti Spíritus contra Máximo Gómez.

Las columnas de los generales Segura y Ruiz, y los coroneles Landa, Tejeda y Martín, operando en combinación, y dirigidas por los generales Pando y Salcedo, salieron de Arroyo Blanco hacia Reforma, en cuyo potrero, abandonado por Gómez, acamparon con dos escuadrones los Sres. Pando y Salcedo, siendo hostilizados por el enemigo durante la noche.

Al día siguiente siguieron su viaje hacia Ciego de Avila, centro de la trocha, llegando á dicho punto sin novedad.

El resto de las fuerzas continúan operando por los bosques, habiendo tenido fuego el batallón de Reus con una fuerza enemiga de 200 hombres, á cuyo frente estaba Máximo Gómez.

En este encuentro tuvo el batallón de Reus dos muertos y ocho heridos.

Realizada operación en Pinar por la columna del general Bernal, desalojó de sus posiciones partida Ducassi, de 900 hombres, tomando sus campamentos de Cuchillas, Caimitos y Aranjuez, de los que le obligó á huir desordenadamente con muchas bajas.

ULTIMA HORA

MADRID 5, 12-15 m.

Sr. Director del Eco de Teruel

Moret prepara reformas económicas en Filipinas. Blanco proponése mejorar los servicios de alimentación de los soldados sin aumentar el presupuesto.

El corresponsal.

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS



Para pedidos dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero de Jerez de la frontera, único agente en toda España.

¡¡FUMADORES!!

Si quereis dar buen aroma al tabaco y aire sano á vuestros pulmones, fumad papel SOLER, marca *El-Dominó*, en cuya composición no entran materias nocivas.

Pedidlo en todos los estancos.

Depósito central, Hartzenbusch, 9.

GRAN FABRICA DE ALCOHOLES,

Aguardientes y licores de J. Díaz. Cariñena.

Siendo esta fábrica de las que mayor venta obtiene tanto en la península como en el extrangero, debido á estar situada en el centro de los mejores vinos de España, elabora con más ventajas todos los artículos concernientes á la fabricación de dichos alcoholes y licores.

Las especialidades de la casa son: el rico Anisete Díaz, premiado en todas las exposiciones; la Cafeóna, precioso licor compuesto de café Moka y el mejor anís, pues con media copita después de comer produce los efectos como si se tomase una taza del mejor café; el vino espumoso champagne; y el jamás conocido Ponche Americano, compuesto de Rom Jamáica, cuyo licor se toma de tres maneras: la primera entre tres ó cuatro personas después de comer sustituyendo al mejor champagne, la segunda después de destapar la botella dejar que vaje la efervescencia y se toma media copita que resulta un licor muy tónico y aromático; y la tercera se pone en un vaso una tercera parte de licor y dos de agua resultando el mejor refresco depurativo.

Para mayores detalles y pedidos, dirigirse al representante en Teruel D. JOSÉ MESADO, Hotel de Fortea, Ronda del Obalo, 5.

LAS CALATRAVAS

Los exquisitos chocolates marca *Las Calatravas* en paquete de *medio kilo* con *20 porciones* ó tazas completas y precio desde *una peseta paquete* se hallan de venta en los principales ultramarinos y confiterías. Exija el público la verdadera marca de *Las Calatravas.*

Para pedidos y condiciones al por mayor dirigirse al representante en Aragón: Calle Casto Alvarez, 25, 2.º, Zaragoza.

¡NO EQUIVOCARSE!

—o—

Los chocolates que se han expendido en la calle de la Democracia, número 16, á nombre de Antonio Gómez, han sido elaborados y dirigidos por FILOMENO GÓMEZ, que se ha establecido en la misma calle, patio del número 17, ofreciendo al público en general, y á sus parroquianos en particular, las mismas clases de chocolates, en mejores condiciones.

Chocolates sin adulterar legítimos de cacao, azúcar y canela, dando 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 1'60 pesetas.
Id. » id. » 2.ª 1'40
Id. » id. » 3.ª 1'20

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela y almendra.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 1'50 pesetas.
Id. » id. » 2.ª 1'30
Id. » id. » 3.ª 1'10

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela, almendra y harina, libra de 360 gramos, clase 3.ª, 80 céntimos.

NOTA. Cada libra de chocolate estará empaquetado con su etiqueta correspondiente para dirigirse á FILOMENO GOMEZ

RELOJERIA Y PLATERÍA

DE

INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39.

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Repostería y Cerería de Miguel Blesa, Plaza del Mercado, número 1, Teruel.

Deseoso el dueño de este establecimiento corresponder de alguna manera al creciente favor que sus parroquianos y el público en general le viene dispensando con sus frecuentes compras y encargos, ha establecido, como en años anteriores, una RIFA REGALO para Navidad, de dos objetos diferentes, que se adjudicarán en dos premios. Consiste el primero en un bonito reloj despertador de nikel para sobremesa, con una pieza de música al despertador, y el segundo el de una crecida anguila de mazapán en caja de madera, adornada con variedad de dulces y ostentando para ojos dos monedas de oro de á cinco pesetas cada una, entregando tantos billetes por cuantas pesetas se gasten en el citado establecimiento, con opción á los dos expresados premios, cuyo sorteo se verificará el día 6 de Enero de 1898; debiendo tener en cuenta que no entrarán en suerte más número de billetes que los regalados. Dichos regalos se expondrán opertunamente en los escaparates. Se concede el plazo de un mes desde el día siguiente al del sorteo á los poseedores de los billetes agraciados para recoger los objetos, pasado dicho plazo serán vendidos, y su producto entregado á un establecimiento benéfico.

Está ya á la venta el legítimo turrón de Gijona que tanta aceptación ha tenido en años anteriores, así como anguilas de mazapán en bonitas cajas de varios tamaños, cascas de batata, de yema, repostería, varias clases, mazapanes, yemas escarchadas envueltas, capuchinas y de coco, turrones negro de almendra, blanco de avellana, piñón, Alicante y guirlache, dulces secos y en almibar y varias clases de objetos propios para las próximas Pascuas de Navidad.

Variado surtido en vinos y licores de Jeréz de acreditadas marcas, cognac de diferentes fábricas entre las que se encuentra las cinco únicas clases que elaboran los señores Giménez &, Lamothe de Alcalá-Manzanares, especialidad en agvardientes anisados y escarchados, todo á precios económicos.

Manos ó rodillos de piedra para moler chocolate á brazo á precios ventajosos.